

INFORME N° 021-2024-DIES-"JCH"-CHC.-

A LA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO - ILAVE.

DEL : Prof. Porfirio SILVA ZAPANA
DIRECTOR DE LA IES. "JORGE CHÁVEZ" DE CHIJUYO COPAPUJO.

ASUNTO : Informe de la Implementación del Plan Lector 2024 de la IES. Jorge Chávez de Chijuyo Copapujo 2024.

FECHA : Chijuyo Copapujo, 31 de Diciembre del 2024.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 062-2021-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresar el saludo cordial a nombre de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo del ámbito de la UGEL. El Collao, a su vez para informar sobre el desarrollo y la Implementación del Plan Lector en la IES. Jorge Chávez, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU y otras disposiciones conexas, con el siguiente detalle:

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
- Organización del espacio lector (biblioteca) y mobiliario. - Implementación de la Biblioteca de Aula. - Implementación del proyecto de Comprensión Lectora "Fomento de la lectura...". - Selección de materiales y/o tipos o textos de lectura para cada grado. - Selecciona diversos tipos de lectura. - Medición de habilidades de comprensión. - Implementación de PRUEBA o EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO de Lectura. - Argumentación en diferentes temas. - Encuesta y cuestionario dirigido a docentes. - Incorporación del Plan Lector en los instrumentos de Gestión.	- Se logró implementar textos de lectura desde diferentes áreas curriculares. - Selección de materiales y/o textos de lectura para cada grado. - Se implementó el Proyecto de Comprensión Lectora durante el año y motivación en estudiantes. - Implementación de mediación de lectura. - Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas y distintos formatos. - Desarrollo de la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector. - Fortalecimiento de desarrollo del comportamiento lector. - Sensibilización y difusión del Plan Lector a la comunidad educativa.	- Algunos docentes no participan de las actividades del proyecto o implementación del plan. - Falta de interés y motivación hacia la lectura de parte de los y las estudiantes. - Acumulación de actividades y tareas en otras áreas curriculares. - Las redes sociales influyen negativamente y se consideran distractores para los estudiantes. - Falta de monitoreo, seguimiento y acompañamiento durante el proceso de la lectura. - No manejan las técnicas y estrategias de la lectura. - Falta implementar el monitoreo y evaluación. - No se implementa las producciones orales y escritas de la comunidad.	- Involucrar a los docentes, las familias y la comunidad en la implementación del plan lector. - Implementar el espacio lector (biblioteca) con material diverso de lectura y actualizado. - Talleres de fortalecimiento o capacitación docente en estrategias de fomento de lectura. - Utilizar como material de lectura el texto de ANTOLOGÍA del 1° a 5° grado. - Ejecutar de manera permanente las actividades del plan lector y promover hábitos de lectura. - Seleccionar lecturas recreativas y entretenidas, y de diversos tipos de texto. - Motivación permanente para fortalecer las prácticas de lectura. - Implementación de la Biblioteca Digital. - Fomentar la producción de materiales.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad a UD. Señora Directora para los fines pertinentes.

Atentamente;



Prof. Porfirio Silva Zapana
Prof. Porfirio Silva Zapana
DIRECTOR
C.M. 1001873709